E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA -NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **EMPRESA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que el señor **ELVER LEONARDO RANGEL LEON** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.073.694.562** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios en su condición de contratista en el desarrollo de actividades contractuales y dentro del marco legal previsto por la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

- **CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2021**

CONTRATO No.	**No. 180-2021**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 950 DE 2021,SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES NOVESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.940.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PRORROGA No. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2021
FECHA INICIAL DE TERMINACIÒN:	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2021
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2021
ESTADO:	TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL 30 DE JUNIO DE 2021 POR SOLICITUD DEL CONTRATISTA

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los Diez (10) días del mes de agosto de 2021.

ANGÉLICA CASTAÑO CASTILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Proyectó: Angela Rodríguez Urrego – Abogada- Oficina Jurídica.